



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 003 - 2023-GG-ZOFRATACNA

Tacna, 11 de enero de 2023

VISTO:

El Informe N°002-2023-RCHH-AL-OAF-ZOFRATACNA, de fecha 09 de enero de 2023, mediante el cual el área de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas, solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2023, mediante la emisión del acto administrativo correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.1 del Art. 15 de la ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, establece respecto a la formulación del Plan Anual de Contrataciones, que: "Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones" (...);

Que, asimismo, el numeral 15.2 y 15.3 del precitado artículo, contempla con relación al Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento; El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad;

Que, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 6.1) del artículo 6° del Reglamento, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad;

Que, el artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, prescribe que "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular de la Entidad o por el funcionario a quien se le hubiere delegado, y publicado por cada entidad en el SEASE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación";





Que, mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, publicada en el Diario oficial El Peruano el 29 de enero de 2019 y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE publicada en el Diario oficial El Peruano el 1 de enero de 2022, que aprueba la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", la misma que tiene como objetivo establecer las disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, estableciéndose en el numeral 7.4.4. que, adicionalmente el PAC debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. Adicionalmente, el PAC debe publicarse en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere, así como estar a disposición de los interesados en el OEC de la Entidad, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción;



Que, mediante Ley N° 31638, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2023, estableciéndose en el artículo 17° los montos para la determinación de los procedimientos de selección;



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 279-2022-GG-ZOFRATACNA, de fecha 16 de Diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura 2023 de la ZOFRATACNA;



Que, con el documento del visto, el área de Logística adicionalmente, precisa que el PAC 2023 consolida los requerimientos programables de las Unidades Orgánicas, agrupándolos por tipo de procedimientos de selección, por un total estimado de S/ 5, 999,635.78; siendo este elevado a la Gerencia General para la aprobación correspondiente;

Que, en virtud de lo expuesto y en el marco de las normas legales antes citadas, resulta necesario aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Comité de Administración de la ZOFRATACNA para el año fiscal 2023, mediante el acto administrativo correspondiente;

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 39 de la Ley N° 27688, Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna; el cuarto párrafo del Artículo 36° del TUO del Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°002-2006-MINCETUR; el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, aprobado por la Ordenanza Regional N°012-2017-CR/GOB REG TACNA y la Resolución de Comité de Administración N°009-2021-CA-ZOFRATACNA; y sobre la base de los considerandos anteriores;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones del Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna para el ejercicio presupuestal 2023, el mismo que contiene (26) procedimientos de selección, conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Administración y Finanzas, a través del área de Logística, cumpla con publicar la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones para el Año 2023, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de emitida la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el presente Plan, este a disposición de los interesados en el área de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas para su revisión y/o adquisición a costo de reproducción

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Operaciones publicar la presente resolución en la Intranet y en la página web de la Entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

Comité de Administración
ZOFRATACNA
Dr. José Condor Salinas
Gerente General (e)





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE TACNA ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA

B) AÑO: 2023

C) SIGLAS:

D) UNIDAD EJECUTORA:

E) RUC:

F) PLIEGO:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para generar el archivo XML para el sistema de contratación en el portal de compras públicas de la entidad. En las columnas con encabezado azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N.º	Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	¿Tiene ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC	CODIGO DE INVERSIÓN
1	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	1 - SI	AS-11-2022- ZOFRATACNA 2da. Convocatoria	ADQUISICIÓN DE BATERIAS DE REEMPLAZO PARA UPS DE DATA CENTER INSTITUCIONAL	2611170700383442	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	76,615.30	23 01 01	09	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
2	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	2 - SERVICIOS	1 - SI	AS-012-2022- ZOFRATACNA 2da. Convocatoria	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE ZOFRATACNA SEDE CENTRAL	7811180400232604	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1 - Soles	106,766.00	23 01 01	09	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
3	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	2 - SERVICIOS	1 - SI	AS-015-2002- ZOFRATACNA 1ra. Conv.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOJO Y TRASLADO DE VALORES DE ZOFRATACNA	8412180600232491	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1 - Soles	156,544.80	23 01 01	09	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
4	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	1 - SI	AS-04-2002- ZOFRATACNA 1ra. Conv.	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SERVIDOR Y CLIENTES DE CORREO ELECTRONICO	4323350100009228	40 - Unidad	150.00	1 - Soles	1 - Soles	167,168.68	23 01 01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
5	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	0 - NO		UNIDAD PARA COPIA DE SEGURIDAD - TAPE BACKUP EXTERNO	4320180700070671	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	55,000.00	23 01 01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
6	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	0 - NO		ETIQUETA DE PAPEL AUTOADHESIVA IMPRESA CIRCULAR 4.2 cm DIAMETRO	5512160600365301	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	77,000.00	23 01 01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
7	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	0 - NO		DISCO DURO SAS 12 TB 7.2 K RPM 3.5 in	43201830000375423	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	40,402.00	23 01 01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
8	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	0 - NO		ETIQUETA AUTOADHESIVA PREIMPRESA 3.81 cm X 4.45 cm	5512160800368436	40 - Unidad	7480000.00	1 - Soles	1 - Soles	60,588.00	23 01 01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
9	0 - Relación	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES			UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ZOFRATACNA			397.00	1 - Soles	1 - Soles	79,640.00	23 01 01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
						1		BLUSA DE TELA 65 POR CIENTO ALGODON Y 35 POR CIENTO POLIESTER MANGA LARGA	5310160400080210	40 - Unidad	88.00	1 - Soles	1 - Soles	4,400.00	23 01 01							
						2		CAMISA DE TELA 65 PORCIENTO ALGODÓN Y 35 PORCIENTO POLIÉSTER MANGA LARGA	5310160200213747	40 - Unidad	106.00	1 - Soles	1 - Soles	7,420.00	23 01 01							
						3		CORBATA DE POLIÉSTER	5310250200080759	40 - Unidad	108.00	1 - Soles	1 - Soles	2,120.00	23 01 01							
						4		TERNO DE CASIMIR PARA CABALLERO	5310190200090733	40 - Unidad	53.00	1 - Soles	1 - Soles	37,100.00	23 01 01							
						5		TERNO SASTRE DE CASIMIR PARA DAMA	5310190400090734	40 - Unidad	44.00	1 - Soles	1 - Soles	28,600.00	23 01 01							
10	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	0 - NO		BOMBA SUMERGIBLE	4015151300090077	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	160,000.00	23 01 01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
11	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	0 - NO		CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA DE 5 CAMARAS	4617162100343972	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	117,500.00	23 01 01	09	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
12	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	1 - BIENES	0 - NO		POSTE DE CONCRETO ARMADO 8 m 200 dan	3010290100013033	40 - Unidad	160.00	1 - Soles	1 - Soles	104,000.00	23 01 01	09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGÍSTICA		0 - SI	

13	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES - NO		TARJETA DE CONSUMO PARA ESPECIES	5512160200310651	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		140,400.00	23	01	01	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
14	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		SEGURO MEDICO FAMILIAR (PRIMA DE SEGURO)	8413160200094877	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		365,640.00	23	01	01	09	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
15	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS - NO		SERVICIO DE PREPARACIÓN DE REFRIGERIOS	9111160300225297	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		682,822.00	23	01	01	09	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
16	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS - NO		SERVICIO DE ENTREGA DE VALE POR CONSUMO DE ALIMENTACION	9313160800376792	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		953,100.00	23	01	01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
17	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS - NO		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED DE DATOS	7215160500255513	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,800,000.00	23	01	01	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
18	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOSA DEPORTIVA	72151510200348611	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		50,000.00	23	01	01	09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
19	0 - Relación	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		SEGURO DE DESHONESTIDAD Y MULTIRIESGO			2.00	1 - Soles		75,000.00				09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
					1	0 - NO	SEGURO DE DESHONESTIDAD, DESAPARICIÓN Y DESTRUCCIÓN	8413151400094889	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		10,000.00	23	01	01						
					2	0 - NO	SEGURO MULTIRIESGO (PRIMA)	8413150200337116	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		65,000.00	23	01	01						
20	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO TECHO Y COBERTURA	7215160500230662	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		200,000.00	23	01	01	09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
21	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		SERVICIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO - DETECCIÓN MOLECULAR DE SARS-CoV2 (COVID-19) PCR TIEMPO REAL	7017160200339496	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		45,000.00	23	01	01	09	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
22	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE ALUMBRADO E ILUMINACIÓN EXTERNA	8310160400388089	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		50,000.00				09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
23	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA	7215150700230646	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		50,000.00	23	01	01	09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
24	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		REMOCIÓN TRANSPORTE Y REPOSICIÓN DE POSTE DE ALUMBRADO PÚBLICO	7215150900230387	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		60,000.00				09	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
25	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS - NO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RED MEDIA TENSION ELECTRICA	8310160400388090	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		50,000.00	23	01	01	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	
26	1 - Unico	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS - NO		TRANSPORTE Y TRASLADO AEREO DE PERSONAL	7811150200352926	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		121,809.00	23	01	01	09	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	ÁREA DE LOGISTICA	0 - SI	